

**Unidad responsable.** - Delegación Federal de la SEMARNAT en Durango.

**Identificación del documento.** - Versión pública del informe anual sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial No. 10/S3-0391/01/18

**Sección clasificada.** - Página 1

**Fundamento legal.** - Con fundamento en los artículos; Fracción VII del artículo 69 de la LGTAIP, correspondiente a RFC y datos personales.

TITULAR DEL AREA.



L.A.E. RICARDO EDMUNDO KARAM VON BERTRAB

Fecha y número de acta de la sesión del Comité; Resolución 29/2018/SIPOT en la sesión celebrada el 04 de abril del 2018.



**Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental  
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos**

**Informe anual sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial  
SEMARNAT-03-010**

Homoclave del formato	
FF - SEMARNAT - 057	
1	Lugar de solicitud
NUEVO IDEAL, DURANGO	

Fecha de publicación del formato en el DOF		
17		10   2016
2	Fecha de solicitud	
10	01	2017
DD	MM	AAAA

**I. Datos generales**

3	CURP (personas físicas): <b>BOUF661102MDGTRR04</b>
4	RFC:
5	RUPA (opcional):
6	Persona física
Nombre(s): <b>FERNANDA</b>	
Primer apellido: <b>BOTELLO</b>	
Segundo apellido: <b>URBINA</b>	
7	Persona moral
Denominación o razón social:	
8	Representante legal (de ser el caso)
Nombre(s):	
Primer apellido:	
Segundo apellido:	
9	Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones
Nombre(s): <b>SAMUEL LUIS</b>	
Primer apellido: <b>DIAZ</b>	
Segundo apellido: <b>HERRERA</b>	

Nombre(s):	
Primer apellido:	
Segundo apellido:	
Nombre(s):	
Primer apellido:	
Segundo apellido:	
10	Domicilio y medios de contacto
Código postal:	
Calle:	
Número exterior:	Número interior:
Colonia:	
Ciudad o Población:	
Municipio o Delegación:	
Estado:	
Clave Lada:	Teléfono:
Extensión:	Teléfono móvil (Opcional):
Correo electrónico (para recibir notificaciones):	



*De conformidad con los Artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).*



**SEMARNAT**  
SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



**Contacto:**  
Av. Progreso N°. 3, Col. Del Carmen,  
Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México.  
Tel. 01 800 0000 247

**Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental  
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos**

SEMARNAT-03-010

**11 II. Datos para recibir notificaciones**  
(Llenar sólo si los datos son diferentes a los anteriores señalados)

Código postal: <b>34000</b>		Municipio o Delegación: <b>DURANGO</b>	
Calle: <b>BARCENA</b>		Estado: <b>DURANGO</b>	
Número exterior: <b>730</b>	Número interior: <b>2</b>	Lada: <b>618</b>	Teléfono: Ext:
Colonia: <b>CENTRO</b>		Teléfono móvil (Opcional): <b>1251169</b>	
Ciudad o Población: <b>DURANGO</b>		Correo electrónico (para recibir notificaciones): <b>SALDIH@HOTMAIL.COM</b>	

**12 III. Datos de información del trámite**

Los informes anuales se deberán presentar durante el primer bimestre inmediato siguiente al año que se informe y deberá contener la información de enero a diciembre.  
Las plantaciones menores a una hectárea consideradas en el supuesto del quinto transitorio del reglamento de la ley general de desarrollo forestal sustentable, están exentas de la presentación de este informe.  
El informe sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial debe contener la siguiente información:  
Cuadro comparativo que deberá contener información entre la especie y superficie plantadas contenidas en el programa de manejo de plantación comercial forestal, con relación a la especie y superficie efectivamente plantadas, así como el porcentaje de avance y las causas de la variación, los volúmenes cosechados por superficie y especie, así como información adicional que el interesado considere conveniente proporcionar.  
Al respecto el interesado podrá usar de manera opcional los siguientes cuadros.

**Cuadro comparativo entre la especie y superficie plantadas, con relación a la especie y superficie efectivamente plantada, porcentaje de avance y porcentaje de variación.**

PROGRAMADO			REALIZADO			
Año	Especie a plantar	Superficie a plantar (ha)	Especie plantada	Superficie plantada (ha)	Avance (%)	Variación (%)
2012	Pinus greggii	74.2	Pinus greggii	74.2	100%	0%

Causas de variación:



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
 Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental  
 Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

SEMARNAT-03-010

Volúmenes cosechados en su caso

Año	Superficie aprovechada (ha)	Especie	Volumen (m <sup>3</sup> )	No. árboles (en su caso)

13	Documentación que se anexa	Sí	No	No aplica (O está en poder de la Secretaría indicar la bitácora)
13.1	Identificación oficial vigente para personas físicas y representantes legales. Original para cotejo y copia simple.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/> 10/BL-0209/05/08
13.2	Acta Constitutiva para el caso de personas morales. Original o copia certificada y copia simple para cotejo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/> 10/BL-0209/05/08
13.3	Original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento con el que se acredita la representación legal del promovente. Para el caso de personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. Para el caso de personas morales: Poder Notarial, sólo en caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/> 10/BL-0209/05/08
13.4	Otros (Indicarlos):			

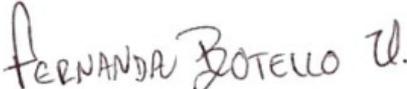
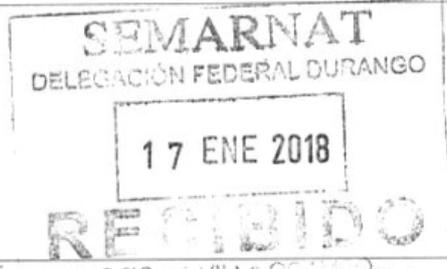
Información adicional

EN LA ANUALIDAD 2017 NO HUBO APROVECHAMIENTO DE ARBOLADO, NI ACTIVIDADES RELEVANTES EN LA PLANTACION FORESTAL COMERCIAL.

**SEMARNAT**  
 DELEGACIÓN FEDERAL DURANGO  
 17 ENE 2018  
**RECIBIDO**  
 OFICINA DE REGISTRO

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental  
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

SEMARNAT-03-010

 FERNANDA BOTELLO URBINA	
<sup>14</sup> Nombre y firma del titular de la plantación o representante legal	<sup>15</sup> Nombre, firma de quien recibe, fecha y sello de acuse

Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema Nacional de Trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en el Artículo 15 de la LFPA y 4, fracción II, inciso a) del Acuerdo por el que se crea y establecen las bases de funcionamiento del Sistema Nacional de Trámites de la SEMARNAT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2005. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.